



BANDO DEL AYUNTAMIENTO DE MEDIANA DE ARAGÓN

Con motivo del avance de la pandemia del coronavirus (COVID-19) y ante las órdenes y recomendaciones del Gobierno de España y del Gobierno de Aragón, se considera necesario adoptar las siguientes medidas con objeto de proteger la salud pública:

PRIMERO. Decretar a partir del lunes 16 de marzo y por periodo de 15 días, prorrogables:

- Cerrar el Colegio Rural Agrupado de Mediana de Aragón.
- Cerrar la biblioteca municipal.
- Cerrar el pabellón polideportivo y cancelar todas las actividades que allí se desarrollan.
- Cerrar la oficina municipal del Ayuntamiento al público. A partir del lunes 16 de marzo se atenderá telefónicamente en el 976 83 37 01 o por correo electrónico: administracion.mediana@dpz.es

SEGUNDO.- Suspender todos los actos culturales y deportivos programados durante el mes de marzo.

TERCERO.- Apelar a todas las asociaciones y clubes que realizan actividades culturales y deportivas en nuestro municipio, a que sigan las recomendaciones de aplazar las actividades programadas hasta que remita el riesgo para la salud pública.

Además, se recomienda no acudir a parques infantiles ni a lugares donde haya aglomeración de personas, mantener distancias de seguridad y lavarse las manos con la frecuencia necesaria.

Pedimos responsabilidad a todos los vecinos para no crear situaciones de riesgo que puedan agravar el problema.

Valoraremos la adopción de otras medidas extraordinarias según evolucione la situación, bajo las directrices y recomendaciones del Gobierno y el Ministerio de Sanidad.

Para cualquier duda o información, el Gobierno de Aragón ha facilitado el siguiente teléfono: **976 696 382**.

Para consultas de personas que tengan síntomas y hayan estado en zonas de riesgo o en contacto con algún afectado **061**.

EN MEDIANA DE ARAGÓN, A 13 DE MARZO DE 2020

EL ALCALDE- PRESIDENTE
FDO: JUAN LUIS ESTEBAN GRACIA

Ayuntamiento de Mediana de Aragón

